

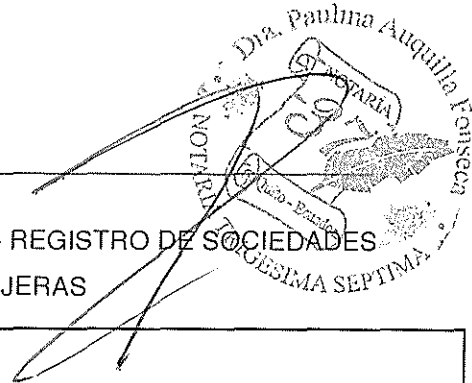


SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACION FAVORITA C A

EXPEDIENTE:

384

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704239654	16/03/2017	SAENZ MIÑO FERNANDO JOSE	VICEPRESIDENTE FINANCIERO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00003457

NOMBRE:

JOURNEY END HOLDINGS LLC

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN

CARRETERA 2711 CENTERVILLE SUITE 400 WILMINGTON DELAWARE

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704943982	PAZ DURINI JORGE EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	SANTA LUCIA DEL ESTABLO	jpaz@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0010382	JOURNEY END HOLDINGS TRUST	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Delaware		aleran@lexvalor.com	NO
11	48366498	FRED WRIGHT	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CHAPMAN FIELD 6300 PINECREST FLA 33156	CASADO	fwright@me.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE

No IDENTIFICACION

Jorge Paz Durini
1704943982

NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

State of Florida



Department of State

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

5. at Tallahassee, Florida

6. the Nineteenth day of February, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-16024

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

[Handwritten Signature]

Secretary of State

DSDE 99 (3/03)

The original document has a reflective line mark on paper. Hold at an angle to view when checking.

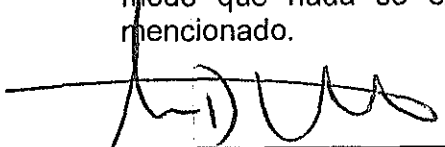
If photocopied or chemically altered, the word "VOID" will appear

State of Florida appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder el señor Mark Rich, en calidad de representante legal de la compañía Journey End Holdings, LLC, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la empresa.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil Casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 205255884, de profesión abogado, domiciliado en 355 ALHAMBRA CIRCLE, SUITE 801 CORAL GABLES, FLORIDA 33134 de los Estados Unidos de América, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Doctor Jorge Paz Durini, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1704943982 de estado civil casado y domiciliado en Quito, República de Ecuador, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones de la misma compañía en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones de esta compañía. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones de la misma para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía Journey End Holdings, LLC, a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

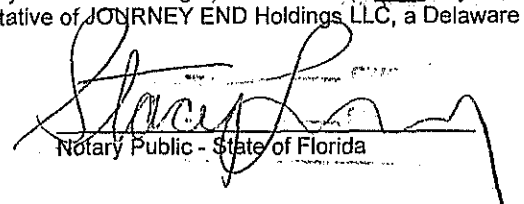

Mark Rich

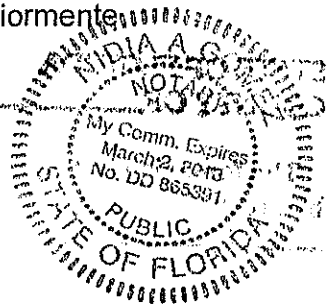
STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing Power of Attorney was acknowledged before me this 16th day of February, 2010, by Mark D. Rich, Legal Representative of JOURNEY END Holdings LLC, a Delaware limited liability company, who is known to me.



STACY FERNANDEZ
MY COMMISSION # DD 522682
EXPIRES: February 27, 2010
Bonded Thru Budget Notary Services


Notary Public - State of Florida



STATE OF FLORIDA
COUNTY OF HIDALGO

The foregoing instrument was acknowledged
before me this 19th day of FEBRUARY,
2010, by MARK RICH.

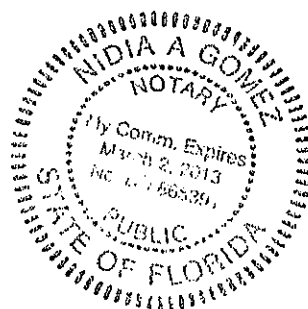


PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known ✓

OR Produced Identification _____

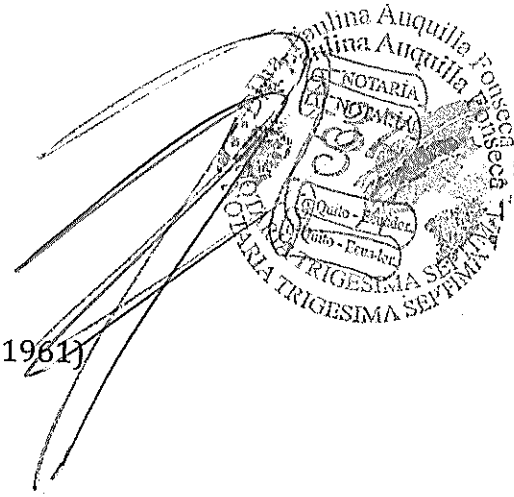
Type of Identification Produced _____



Estado de Florida
Departamento de estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por NIDIA A GOMEZ
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el diez y nueve de febrero A.D., 2010
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2010-16024
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI DADE

El presente instrumento fue presentado ante mi el 16 de febrero de 2010, por Mark D. Rich, en su calidad de Representante Legal de la Compañía JOURNEY END Holdings LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Denver, a quien conozco personalmente.

[Firma Ilegible]

Sello, firma o estampa de Notario de Florida

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI DADE

El presente instrumento fue presentado ante mi el 19 de febrero de 2010, por Mark D. Rich a quien
conozco personalmente

[Firma Ilegible]

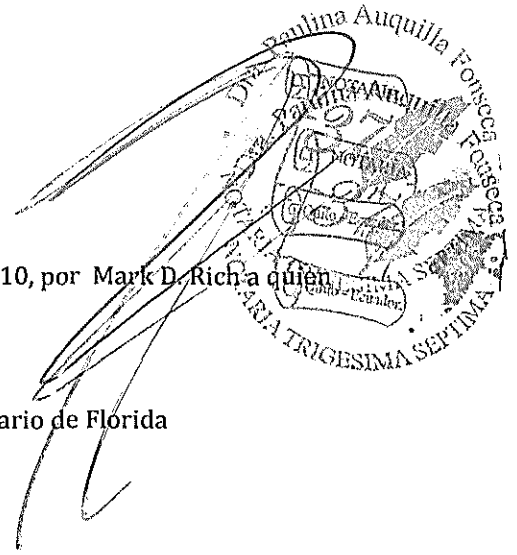
Sello, firma o estampa de Notario de Florida

Sello de Notario de Florida
(NIDIA A GOMEZ)

Conocido Personalmente__ __

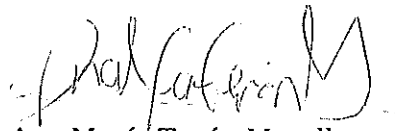
O Presenta identificación_____

Tipo de identificación presentada_____



CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "JOURNEY END Holdings LLC", presentado a mi en el idioma ingles.



Ana María Terán Merello

CC: 1715788335

1375 Por Intermitencia
6.5 del Registro Civil

1375 Por Intermitencia
6.5 del Registro Civil



Factura: 002-002-000059716



20181701037D01232

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D01232

En la ciudad de QUITO el día 28 DE MARZO DEL 2018, (12:48) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, concurre(n), ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

En la ciudad de QUITO el día 28 DE MARZO DEL 2018, (12:48) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, concurre(n), ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



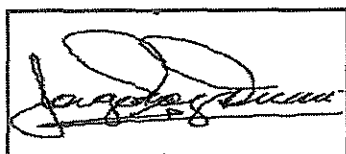
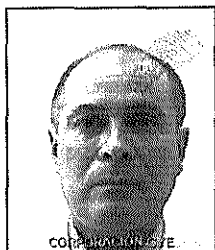
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704943982

Nombres del ciudadano: PAZ DURINI JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ ALBUJA MARIA AMPARO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: PAZ ALEJANDRO

Nombres de la madre: DURINI FINA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-110-25398



186-110-25398

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-002-000059913

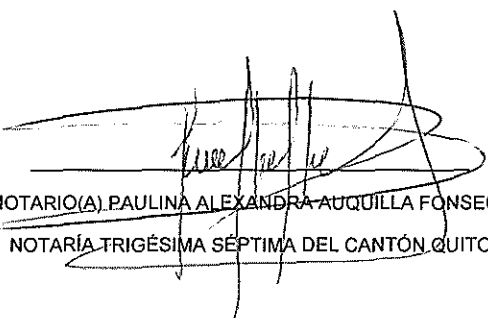


20181701037D01305



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D01305

En la ciudad de QUITO el día 5 DE ABRIL DEL 2018, (12:05) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), JORGE EDUARDO PAZ DURINI portador(a) de CÉDULA 1704943982 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A JOURNEY END HOLDINGS LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO